

## **Estudio comparativo de las tarifas de energía eléctrica residenciales en la Argentina**

*Por Leandro Marcó y Balbina Griffa*

### **Resumen:**

- En el presente informe realizamos un relevamiento de las tarifas en el sector eléctrico residencial en las provincias argentinas, considerando la potestad de cada estado provincial para fijar su política tarifaria.
- Las tarifas se obtienen de los cuadros tarifarios oficiales publicados por las Distribuidoras y Cooperativas según corresponda. Para realizar la comparación tomamos dos niveles de consumos 250 kwh/mes y 550 kwh/mes.
- Para un consumo de 250 kwh/mes, encontramos que la provincia con la energía más cara es Córdoba con unos \$1.464, seguida de la distribuidora del Sur de la provincia de Buenos Aires con \$1.356 y Neuquén con \$1.310.
- Para un consumo mensual de 550 kwh/mes la provincia que registra el mayor costo es Córdoba (\$3.786), en tanto que las tarifas más bajas se encuentran en La Rioja (\$1.495), la diferencia entre los extremos es de un 153%.
- Tomando el relevamiento realizado por nuestro centro de estudios (CIEPE) en octubre de 2016, si bien, las tarifas se incrementaron en todas las provincias, las diferencias entre ellas se redujeron.

## I. Introducción

En el presente informe realizamos un relevamiento de las tarifas en el sector eléctrico residencial en las provincias argentinas, considerando la potestad de cada estado provincial para fijar su política tarifaria.

La factura de electricidad que abonamos todos los usuarios residenciales del país está formada por:

Principales componentes de la factura por la energía eléctrica que abonan los usuarios residenciales

$$\text{Tarifa (factura)} = \text{Generación} + \text{Transporte} + \text{Distribución} + \text{Impuestos}$$

La regulación de los principales componentes de la factura es responsabilidad de:

- Generación: Estado Nacional.
- Transporte: Estado Nacional.
- Distribución: es potestad de las provincias<sup>1</sup> y regulado por cada una de ellas.
- Impuestos: se aplican impuestos municipales, provinciales y nacionales.

Del análisis anterior, destacamos el sector de la Distribución ya que es aquí donde encontramos la principal diferencia entre provincias en el valor total que paga el usuario residencial por el servicio antes de impuestos. Es importante señalar que el componente

---

<sup>1</sup> Es importante señalar que se encuentra en marcha el proceso de traspaso de las distribuidoras que se mantenían bajo jurisdicción del Estado Nacional (EDESUR y EDENOR) a la Ciudad de Buenos Aires y a la provincia de Buenos Aires en las zonas correspondientes a cada una.

impositivo, que queda afuera del alcance de este estudio, también aporta a incrementar las diferencias entre las tarifas provinciales.

## II. Diferentes estructuras tarifarias

El hecho de que cada provincia se encargue de regular el servicio de Distribución de energía eléctrica en su territorio, otorga a la misma no solo la posibilidad de fijar su costo, sino que también de elegir el tipo de estructura tarifaria<sup>2</sup> con la que se recaudará el monto necesario para cubrir el costo de la prestación del servicio.

Así es como, las provincias no solo difieren en la tarifa de distribución, también podemos encontrar distintos tipos de estructura tarifaria en cada una de ellas. A continuación clasificamos a las provincias de acuerdo a su tipo de estructura tarifaria, es importante señalar que en todos los casos se utiliza una tarifa en dos partes (un costo fijo y uno variable), variando de acuerdo a si tienen costos fijos únicos, decrecientes o crecientes, y/o si tienen costos variables únicos, crecientes, decrecientes o mixtos (donde se combinan costos crecientes o decrecientes).

---

<sup>2</sup> Número y denominación de cargos que se cobraran a los usuarios con el fin de recuperar los costos de la prestación del servicio. Los costos de la prestación del servicio incluyen la generación, el transporte y la distribución.

| Provincia           | Estructura tarifaria |                |
|---------------------|----------------------|----------------|
|                     | Cargo Fijo           | Cargo Variable |
| Córdoba             | Creciente            | Creciente      |
| Bs. As. - EDES      | Creciente            | Creciente      |
| Bs. As. - EDEN      | Creciente            | Creciente      |
| Bs. As. - EDEA      | Creciente            | Creciente      |
| La Pampa            | Creciente            | Creciente      |
| Tucumán             | Creciente            | Creciente      |
| Chubut              | Creciente            | Creciente      |
| Formosa             | Creciente            | Creciente      |
| Santa Cruz          | Creciente            | Creciente      |
| Misiones            | Creciente            | Creciente      |
| CABA                | Creciente            | Creciente      |
| Neuquen             | Creciente            | Decreciente    |
| San Juan            | Creciente            | Decreciente    |
| Santa Fe            | Único                | Creciente      |
| Entre Ríos          | Único                | Creciente      |
| Tierra del Fuego    | Único                | Creciente      |
| Jujuy               | Único                | Creciente      |
| Corrientes          | Único                | Creciente      |
| Chaco               | Único                | Creciente      |
| San Luis            | Creciente            | Mixto          |
| Salta               | Creciente            | Mixto          |
| Santiago del Estero | Creciente            | Mixto          |
| Río Negro           | Creciente            | Mixto          |
| Mendoza             | Creciente            | Mixto          |
| La Rioja            | Único                | Mixto          |
| Catamarca           | Único                | Único          |

Así, como se mencionaba anteriormente, podemos registrar algunas diferencias entre provincias para distintos niveles de consumo, no solo por los valores elegidos, sino que también por el tipo de estructura tarifaria seleccionada. Por ejemplo, en la provincia de

Neuquén por tener un costo variable decreciente, la energía eléctrica es proporcionalmente más cara para el que consume menos que para el que consume más, caso contrario al que se registraría en la provincia de Córdoba, donde tanto el costo fijo como el variable son crecientes, es decir que los usuarios que más consuman pagarán en proporción una tarifa mayor que los que consumen menos. Esta dinámica se explica por las diferentes estructuras tarifarias elegidas<sup>3</sup> por cada autoridad provincial. Cuando se elige una estructura creciente, se cobra más a los que registran una mayor cantidad de kwh/mes ya que se entiende que a mayor consumo, mayor poder adquisitivo<sup>4</sup>, y cuando se elige una estructura tarifaria decreciente con el nivel de consumo, se intentan evitar los problemas de eficiencia asignativa de recursos, ya que se entiende que a un mayor nivel de consumo disminuyen los costos.

A su vez, hacia dentro de las propias provincias de Argentina también pueden diferir las tarifas, ya que encontramos casos donde hay una única empresa provincial que presta el servicio de distribución en todo el territorio, y otros casos donde se complementan con cooperativas que prestan el servicio de distribución de la energía eléctrica en áreas definidas, y, por último, provincias donde solo prestan el servicio diferentes cooperativas, como en la provincia de Chubut.

Es importante señalar que en nuestro país el servicio de distribución de energía eléctrica es monopólico, es decir, a la empresa o cooperativa a la cual se le otorga en concesión un determinado espacio geográfico tiene la exclusividad para prestar el servicio allí.

---

<sup>3</sup> La estructura tarifaria o cuadro tarifario es el número y denominación de cargos que se cobrarán al usuario por la prestación del servicio (Ejemplos: cargo fijo más un cargo variable en bloques crecientes o en bloques decrecientes, entre otros).

<sup>4</sup> Existe literatura que demuestra que ello no siempre es así.

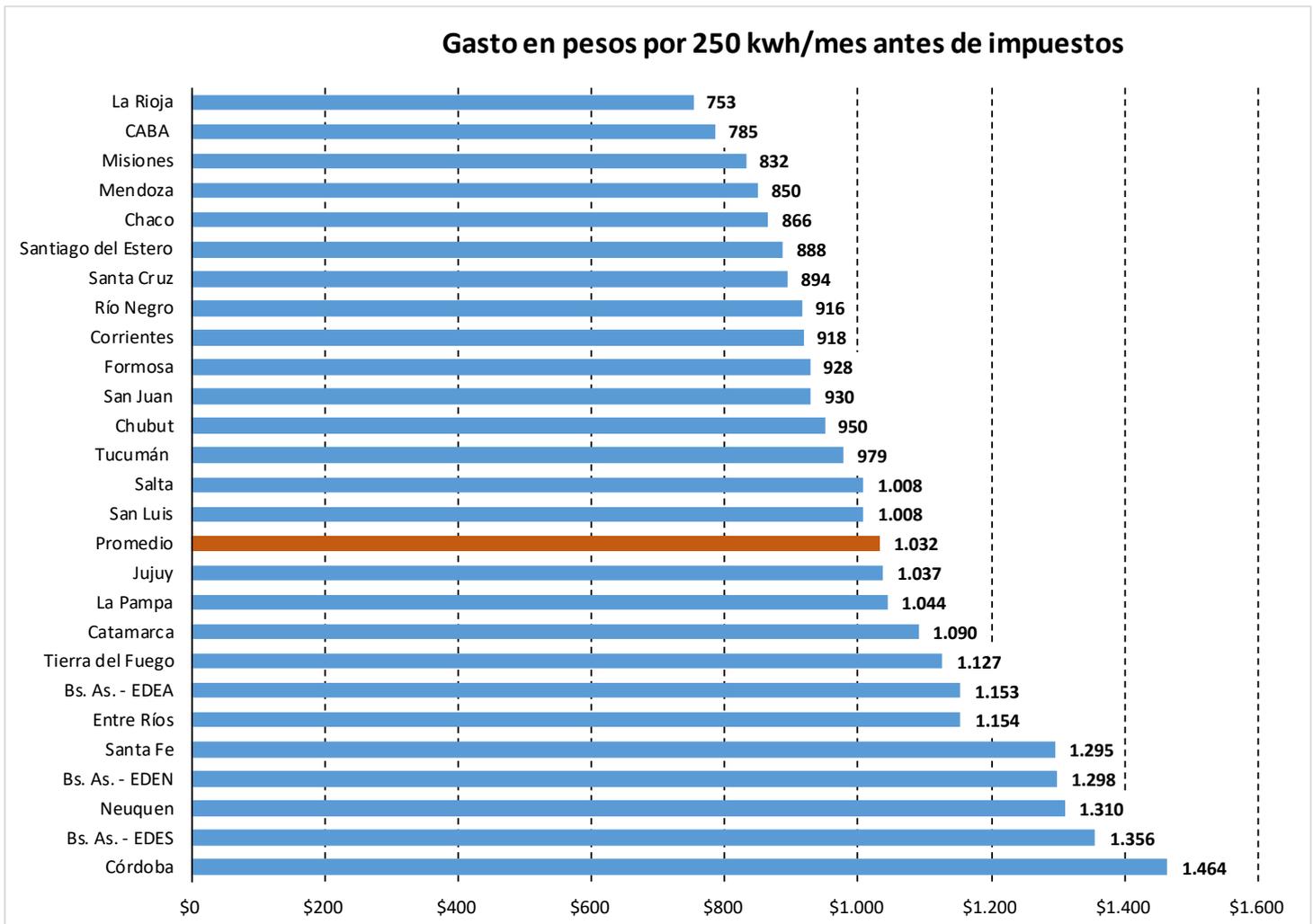
### III. Comparativo tarifas de energía eléctrica

La metodología utilizada para comparar las tarifas provinciales en el presente informe fue seleccionar los cuadros tarifarios oficiales publicados por la principal distribuidora o cooperativa en cada una de las provincias. Para realizar la comparación se consideraron dos niveles de consumos 250 kwh/mes y 550 kwh/mes.

A continuación presentamos los resultados obtenidos luego de realizar el relevamiento de los cuadros tarifarios y aplicar los consumos seleccionados de 250 kwh/mes y 550 kwh/mes, las tarifas correspondientes.

Para un consumo de 250 kwh/mes, encontramos que la provincia con la energía más cara es Córdoba con unos \$1.464, seguida de la distribuidora del Sur de la provincia de Buenos Aires con \$1.356 y Neuquen con \$1.310. En tanto que la Rioja y la Ciudad de Buenos Aires (CABA) son las más económicas con un costo antes de impuestos de \$753 y \$785 respectivamente por el mismo nivel de consumo registrándose. La diferencia entre la provincia con la tarifa más elevada es un 94% respecto de la que presenta el costo más bajo para el mismo nivel de consumo.

**En el siguiente gráfico se puede observar el gasto que implica un consumo de 250 kwh/mes para un usuario residencial en cada provincia, antes de impuestos.**



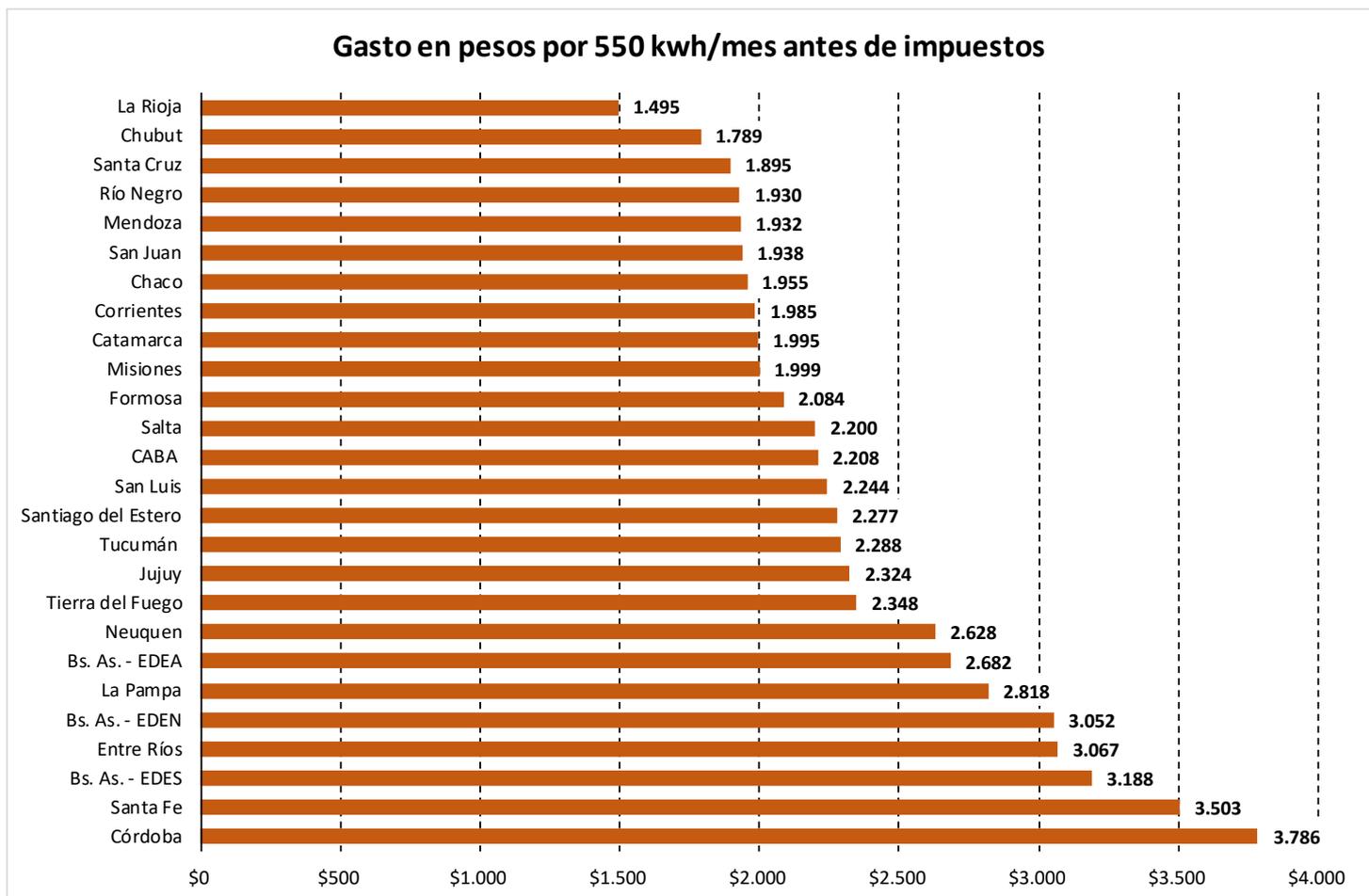
Fuente: CIEPE en base a cuadros tarifarios provinciales

Si realizamos la misma comparación para un consumo mensual de 550 kwh/mes, se repiten algunas características registradas para los 250 kwh/mes: fuerte disparidad entre las provincias y los valores de las distribuidoras más caras, más que duplican los de las distribuidoras más económicas<sup>5</sup>. Entre las provincias que registran el mayor costo

<sup>5</sup> Los cambios en las posiciones respecto del cuadro para un consumo de 250 kwh/mes se explica por las diferentes estructuras tarifarias aplicadas en cada una de las provincias.

encontramos Córdoba (\$3.786), Santa Fe (\$3.503) y el sur de Buenos Aires (\$3.188), en tanto que las tarifas más bajas se encuentran en La Rioja (\$1.495), Chubut (\$1.789) y Santa Cruz (\$1.895). Mientras que la diferencia entre los extremos es de un 153%.

En el siguiente gráfico se puede observar el gasto que implica un consumo de 550 kwh/mes para un usuario residencial en cada provincia antes de impuestos.



Fuente: CIEPE en base a cuadros tarifarios provinciales

## IV. Comparativo tarifas provinciales 2016 vs. 2019

Tomando el relevamiento realizado por nuestro centro de estudios (CIEPE) en octubre de 2016, se observa que, si bien, las tarifas se incrementaron en todas las provincias, las diferencias entre ellas se redujeron:

- La diferencia entre la provincia con tarifa más elevada para un consumo de 250 kwh/mes (Tierra del Fuego con un costo antes de impuestos de \$629,1), respecto de la que tenía la menor tarifa por el mismo consumo ( Ciudad de Buenos Aires con un costo antes de impuestos de \$149,8), era de un 320%. Mientras que a marzo de 2019 esa diferencia se acotó a un 94% (Córdoba con \$1464 vs. La Rioja con \$753).

| Consumo 250 kwh/mes antes de impuestos |                            |                 |                            |                 |              |
|--|----------------------------|-----------------|----------------------------|-----------------|--------------|
| Año                                    | Provincia con menor tarifa | Tarifa en pesos | Provincia con mayor tarifa | Tarifa en pesos | Diferencia % |
| 2016                                   | CABA                       | 150             | Tierra del Fuego           | 629             | 320%         |
| 2019                                   | La Rioja                   | 753             | Córdoba                    | 1.464           | 94%          |

- Para un consumo de 550 kwh/mes en octubre de 2016 la provincia con la tarifa más cara (Tierra del Fuego con \$1.291) difería en un 217% de la de menor costo (Santiago del Estero con \$407). En tanto que en el 2019 la diferencia es de un 153% (Córdoba con \$3.786 vs. La Rioja con \$1.495).

| Consumo 550 kwh/mes antes de impuestos |                            |                 |                            |                 |              |
|--|----------------------------|-----------------|----------------------------|-----------------|--------------|
| Año                                    | Provincia con menor tarifa | Tarifa en pesos | Provincia con mayor tarifa | Tarifa en pesos | Diferencia % |
| 2016                                   | Santiago del Estero        | 408             | Tierra del Fuego           | 1291            | 217%         |
| 2019                                   | La Rioja                   | 1.495           | Córdoba                    | 3.786           | 153%         |

- Dentro de las provincias que registraron el mayor incremento tarifario en el período mencionado, encontramos a Santiago del Estero con un 468% (quizá poner un promedio anual, para que sea mas facil la interpretación de la lectura) para un consumo de 250 kwh/mes y un 459% cuando el consumo alcanza los 550 kwh/mes y la Ciudad de Buenos Aires con un 424% y un 431% respectivamente, en ambos casos, son de las regiones que tenían los menores valores ante del cambio de gobierno, cuando comenzaron a registrarse los mayores ajustes tarifarios.

| Provincia           | Costo antes de impuestos con tarifas marzo 2019 |             | Costo antes de impuestos con tarifas octubre 2016 |             | Variaciones 2016 vs 2019 |        |
|---------------------|---|-------------|---|-------------|--------------------------|--------|
|                     | 250 Kw  | 550 Kw      | 250 Kw  | 550 Kw      | 250 Kw                   | 550 Kw |
| Santiago del Estero | \$ 887,68                                       | \$ 2.277,24 | \$ 156,20   | \$ 407,60   | 468%                     | 459%   |
| CABA                | \$ 785,37                                       | \$ 2.207,86 | \$ 149,80   | \$ 415,60   | 424%                     | 431%   |
| Tierra del Fuego    | \$ 1.126,65                                     | \$ 2.347,76 | \$ 629,10   | \$ 1.291,20 | 79%                      | 82%    |

- Tierra del Fuego se destaca por ser la provincia que registró la menor variación porcentual en estos últimos años, alcanzando un incremento del 79% para un nivel de consumo de 250 kwh/mes y de un 82% para 550 kwh/mes.

Así, la comparación de las tarifas provinciales nos permite concluir que si bien la brecha entre los valores pagados en cada provincia antes de impuestos se achicó en los últimos años, todavía continúa siendo importante la diferencia y que el costo de la energía eléctrica en nuestro país puede duplicar su valor dependiendo de donde nos ubiquemos geográficamente.